SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

CONTRATACION DIRECTA Nº 37/2016 SBE
"ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD" - ID Nº 318.298

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas, del día jueves 24 de noviembre de dos mil dieciséis, en la oficina del Departamento de Compras Menores de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se realiza el acto de apertura de sobres, sito en la calle Mcal. Estigarribia N°796 esq. Tacuary, en el marco del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental.

En este acto, se encuentran presentes, por la SUOCS3:

- **Sr. Carlos Fariña.**, Jefe del Departamento de Compras Menores;
- **Sr. Edgar Sosa.**, Departamento de Compras Menores;
- **C.P. Damaris Cristaldo**, Departamento de Compras Menores;

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - M.S.P y B.S.

En representación de los Oferentes:
- **TES INGENIERIA, Sra. Tania Pereira, CI N° 5.036.430.**

Se procede a la apertura de sobres y lectura de las ofertas de precios que son las siguientes:

Nº	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
			Vigencia	Monto Gs%		Original	Copias
1	TES INGENIERIA	70.000.000.	90 días	3.600.000.	Si	Si	No
2	HANDRUG INGENIERIA	69.900.000	90 días	8.000.000	Si	Si	No

Observación: La representante de la firma TES INGENIERIA, Sra. Tania Pereira, deja constancia que el producto cotizado en el Ítem N°10 de la empresa HANDRUG INGENIERIA, hace referencia a un Controlador PTZ que no cumple con lo solicitado en el PBC, ya que el PBC solicita una PC – I5 Intel, DVI/HDMI, HDD2,0 TB SATA, 8GB DE RAM, GABINETE, MOUSE, TECLADO INALAMBRICO, lo cual observo en el sistema de Subasta a la Baja Electronica.

Las documentaciones pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y evaluación.

En este acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta. Se deja constancia en el acta que si se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Carlos E. Fariña López, Jefe
Departamento de Compras Menores
SUOC S3 - MSP y BS

Edgar M. Sosa A.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - M.S.P. y B.S.

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica, Ingeniería
Servicios de Ingeniería